

que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

Octava.—Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

Novena.—Que los remates podrán ser a voluntad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en paseo Alameda de Osuna, 82, primero B, a cargo de don Juan Donato Cumiá Vara.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial» y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid a 30 de octubre de 1979.—El Magistrado.—El Secretario.—15.002-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ZAMORA

Don Saturnino Pérez Fernández-Viña, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zamora,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 129 de 1979, se tramita expediente a instancia de doña Gloria Vara de Antón, sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Emilio Menéndez Rodríguez, hijo de Recaredo y Carolina, nacido en Truébano-San Emiliano (León), el 6 de agosto de 1912, que se ausentó de su domicilio en Zamora, plaza de San Antolín, número 11, en las primeras horas de la tarde del día 5 de marzo de 1969, presumiéndose que pereció en accidente acaecido aquella misma tarde y sin que se haya tenido desde entonces noticia alguna de su paradero.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Zamora a quince de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Magistrado-Juez, Saturnino Pérez Fernández-Viña.—El Secretario, Ricardo González Montagut.—8.028-C.

y 2.ª 13-11-1979

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Jurisdicción Militar de Baleares deja sin efecto la requisitoria referente al procedado en expediente número 2 de 1974, Bartolomé Torres Ramón.—(2.885.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 63.000 uniformes de campaña. Expediente 15.V. 7/80-142.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para adquisición de hasta 63.000 uniformes de campaña, por un importe límite total de 97.650.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas del día 28 de noviembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 28 de noviembre de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 5.688-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 64.000 uniformes de campaña. Expediente 15.V. 8/80-144.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de hasta 64.000 uniformes de campaña, por un importe límite total de 99.200.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once treinta horas del día 26 de noviembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a

partir de las once treinta horas del día 28 de noviembre de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 5.688-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de conservación del edificio y renovación parcial de aparatos e instalación en locales del Gobierno Civil de Santander.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

Primera. Objeto y tipo del mismo: La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 10.293.249 pesetas.

Segunda. Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1980.

Tercera. Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Administración Financiera o en el Gobierno Civil de Santander, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Cuarta. Garantía provisional: Conforme al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Quinta. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte

en el concurso-subasta. Hallarse provisionalmente clasificados en la totalidad de los subgrupos del grupo «C».

Sexta. Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de conservación del edificio y renovación parcial de aparatos e instalación en locales del Gobierno Civil de Santander, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Séptima. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Santander, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) Sobre número 1, «Referencias», con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de contratos concertados con la Administración Central, Local y Entidades estatales autónomas y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) El sobre número 2, «Documentación general», con igual titulación que el primero, contendrá necesariamente los documentos siguientes:

1) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

2) Licencia fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

3) Cuando concorra una Sociedad mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley 13/1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

4) Cuando la proposición económica sea firmada por Apoderado o representante de Empresas individuales, deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del Apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

5) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio del Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

c) El sobre número 3, «Oferta económica», contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 6.º, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Octava. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 8 de noviembre de 1979.—El Subsecretario del Interior, Julio Camuñas y Fernández-Luna.

Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del edificio de la Delegación del Gobierno en la isla de Hierro (Tenerife).

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

Primera. Objeto y tipo del mismo: La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 32.788.789 pesetas.

Segunda. Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1980.

Tercera. Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Administración Financiera o en la Delegación del Gobierno en la isla de Hierro (Tenerife), el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Cuarta. Garantía provisional: Conforme al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Quinta. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso-subasta: Hallarse provisionalmente clasificados en los subgrupos 2, 4 y 6 del grupo «C».

Sexta. Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de construcción del edificio de la Delegación del Gobierno en la isla de Hierro (Tenerife), se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Séptima. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en la Delegación del Gobierno en la isla de Hierro (Tenerife), durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) Sobre número 1, «Referencias», con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de contratos concertados con la Administración Central, Local y Entidades estatales autónomas y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) El sobre número 2, «Documentación general», con igual titulación que el primero, contendrá necesariamente los documentos siguientes:

1) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

2) Licencia fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

3) Cuando concorra una Sociedad mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley 13/1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante

a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

4) Cuando la proposición económica sea firmada por Apoderado o representante de Empresas individuales, deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del Apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

5) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio del Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

c) El sobre número 3, «Oferta económica», contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 6.º, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Octava. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 8 de noviembre de 1979.—El Subsecretario del Interior, Julio Camuñas y Fernández-Luna.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de la Aurora», en Monturque (Córdoba).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de la Aurora», en Monturque (Córdoba).

Tipo de licitación: 8.426.090 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentos: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), avenida del Brillante, número 177, en Córdoba.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), avenida del Brillante, número 177, en Córdoba, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.727-A.

Resolución de la Dirección General de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «José Antonio», en Córdoba.

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «José Antonio», en Córdoba.

Tipo de licitación: 5.643.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentos: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), avenida del Brillante, número 177, en Córdoba.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), avenida del Brillante, número 177, en Córdoba, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.728-A.

Resolución de la Dirección General de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de la Yedra», en La Adrada (Avila).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de la Yedra», en La Adrada (Avila).

Tipo de licitación: 10.283.862 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentos: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), plaza de Santa Ana, 7, Avila.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), plaza Santa Ana, número 7, Avila, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.729-A.

Resolución de la Dirección General de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «San Pablo», en El Toural-Vigo (Pontevedra).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «San Pablo», en El Toural-Vigo (Pontevedra).

Tipo de licitación: 6.341.783 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentos: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Pasante Diaz, 1, 4.º, Pontevedra.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Pasante Diaz, 1, 4.º, Pontevedra, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.730-A.

Resolución de la Dirección General de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de red de saneamiento, electricidad, ascensores, etc. en el grupo «San Nicolás», de Madrid.

Objeto: Reparación de red de saneamiento, electricidad, ascensores, etc., en el grupo «San Nicolás», de Madrid.

Tipo de licitación: 32.345.247 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentos: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, sin número, Madrid.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, sin número, Madrid, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.731-A.

Resolución de la Dirección General de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Reparación de cubiertas y urbanización en el grupo «José Antonio», en Pumarín (Oviedo).

Tipo de licitación: 24.396.342 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentos: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), plaza General Ordóñez, 1, 9.º, Oviedo.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), plaza General Ordóñez, 1, 9.º, Oviedo, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.732-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 05/79 de estación elevadora La Perrera-Canal de Torrevieja (AC/Jacarilla)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 9.743.417 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

d) **Garantía provisional:** 194.808 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en provincia de, calle, número según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 05/79 de estación elevadora La Pedrera-Canal de Torrevieja (AC/Jacarilla)» se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1979.

Fecha y lugar de la apertura: El día 20 de diciembre de 1979, a las doce horas, arte la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

g) Documentos que deben presentar los licitadores y form de presentación:

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 7 de noviembre de 1979.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 5.714-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de «Dragado de la canal de acceso y dársena exterior del puerto de Huelva (Primera fase)».

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de «Dragado de la canal de acceso y dársena exterior del puerto de Huelva (Primera fase)».

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá en la contratación de estas obras se halla de manifiesto, para conocimiento del público, en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación, en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado y lacrado con el título «Concurso para la ejecución de las obras de dragado de la canal de acceso y dársena exterior del puerto de Huelva (Primera fase)», dirigidas al Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, en un plazo de cincuenta (50) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente con cada proposición, por separado, a la vista y debidamente legalizado, cuando proceda, deberá presentarse el resguardo de haber constituido, a disposición del Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, en la Caja de este Puerto Autónomo, en metálico o aval bancario, la cantidad de trece millones novecientos veintisiete mil dieciocho pesetas (13.927.018 pesetas), en concepto de fianza provisional, así como la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se hace constar que la admisión de proposiciones quedará cerrada a las trece (13) horas del último día de admisión.

La apertura de pliegos se verificará en la Oficina principal del Puerto Autónomo de Huelva, el primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo de admisión de proposiciones, a las trece (13) horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación acreditada de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras comprendidas en el Proyecto de «Dragado de la canal de acceso y dársena exterior del puerto de Huelva (primera fase)», se comprometo a ejecutar las mismas, con estricta sujeción

a dichos requisitos, y en el plazo de (en letras, y por la cantidad de en letras pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en la ejecución de las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Huelva, 5 de noviembre de 1979.—El Presidente, Antonio Hernández Caire.—5.711-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario en la Oficina Nacional Española de Turismo en Ginebra (Suiza).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario en la Oficina Nacional Española de Turismo en Ginebra (Suiza) por un precio tipo de licitación de 4.918.000 (cuatro millones novecientos dieciocho mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de ...; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad..., Código de Identificación Fiscal ..., según acredita con la documentación que acompaña) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de

que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que contiene en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de noviembre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Alicante por la que se anuncia concurso público número 3/79-DL para la contratación del servicio de limpieza que se cita.

Se convoca concurso público número 3/79-DL para la contratación del servicio de limpieza de su sede provincial, agencias urbanas y comarcales, ambulatorios y consultorios de la provincia.

El importe de este anuncio será a cargo del o de los adjudicatarios, prorrateado de acuerdo con la cuantía de la adjudicación.

Quienes deseen participar en el mismo deberán presentar sus ofertas dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día para los que las presenten en el Registro General de la citada Dirección Provincial, y las que se envíen por correo, hasta las veinticuatro horas del mismo día.

Los pliegos de condiciones generales y especiales del presente concurso serán facilitados en mano en esta oficina (calle Gerona, número 26) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Alicante, 7 de noviembre de 1979.—El Director provincial.—5.693-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Ciudad Real por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos», en Ciudad Real.

El presupuesto de contrata asciende a 181.733.680 pesetas (ciento ochenta y un millones setecientas treinta y tres mil seiscientos ochenta pesetas) y el plazo máximo de ejecución de las obras será de catorce meses y el mínimo de doce meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas de este Instituto, avenida del Rey Santo, número 2 (Secretaría Técnica, cuarta planta).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de vein-

te días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Ciudad Real, 10 de noviembre de 1979.—El Director provincial, Domingo Salas de la Cámara.—5.701-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guadalajara por la que se anuncia concurso público número 1/1979, para la adquisición de un aparato electrofonomecano-cardiógrafo de cuatro canales.

Objeto del concurso: Adquisición de un aparato electrofonomecano-cardiógrafo de cuatro canales, para el Servicio de Medicina Interna de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Fernando Primo de Rivera», de Guadalajara.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 5 de diciembre de 1979, para las que se presenten en mano en el Registro General de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud (calle del Carmen, número 2). Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en la Administración de dicha Residencia Sanitaria (calle División Azul, número 31), y por correo a quienes lo soliciten por escrito. En ambos casos, previo pago de 100 pesetas.

Guadalajara, 7 de noviembre de 1979.—El Director provincial, Luis Urueña Valenciano.—5.703-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma del consultorio de la Seguridad Social sito en la calle Ramón y Cajal, 23, en Getafe (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 7.503.401,94 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo, contados a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de esta Delegación, calle Génova, 3, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veintidós días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—5.720-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Málaga (Administración de Ambulatorios) por la que se anuncia concurso público A.1/79 para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los distintos Ambulatorios dependientes de esta Administración.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 3 de diciembre de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Málaga, 5 de noviembre de 1979.—E. Administrador, Pablo Durante Fernández.—5.654-A.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la estación de Santa Eulalia en la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona».

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 225.783.249 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Veintiséis (26) meses, debiendo dar comienzo las obras el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en el Servicio de Construcciones de Transportes, en Barcelona.

4. **Fianza provisional:** 4.515.665 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los grupos A, B, C y K y en los subgrupos D-5, I-1, I-9, J-5 (con categoría E en todas).

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Dirección General de Transportes de la Generalitat de Catalunya calle Urgel, número 187, Barcelona, hasta las doce horas del día 30 hábil al siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el sexto día hábil siguiente al de finalizado el plazo de la presentación de proposiciones, a las once horas, en la Dirección General de Transportes, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, todos ellos cerrados y firmados por el concursante o persona que le represente, haciendo constar en cada uno su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

Título: «Documentación general» (título del proyecto):

a) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación del firmante de la proposición en su caso, en la forma exigida por el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta para el concurso, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar sus nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

Si la agrupación estuviera constituida por Empresas españolas y extranjeras, el Gerente deberá ser español.

b) Certificado de clasificación definitiva o su copia autenticada.

c) Resguardo de haber constituido la fianza provisional. La fianza es la reseñada en el cuadro de características que encabezan este pliego. Los licitadores constituirán esta fianza en metálico o títulos de la Deuda, o mediante aval extendido en modelo reglamentario con firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

El aval podrá ser suscrito por Entidades de Seguros con las mismas condiciones que se especifican en el párrafo tercero del punto 1.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación por el licitador del certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o copia auténtica del mismo, le eximirá de presentar en este sobre la documentación general, el documento o documentos aprobatorios de su personalidad y el certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Sobre número 2 (cerrado):

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto):

Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso. Contendrá las que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado):

Título: «Proposición económica» (título del proyecto):

Contendrá la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio. Se recogerá en este sobre las mejoras en el plazo de ejecución y, en su caso, las mejoras introducidas en el proyecto.

Modelo de proposición

Don ..., con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de y en las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por las cantidades que se enumeran a continuación, según las soluciones siguientes (la solución «A» deberá referirse obligatoriamente a la estudiada por la Administración, sin variación técnica alguna):

Solución	Cantidad en letra	Cantidad en número
«A»
«B»
«C»
.....
.....
.....

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 6 de noviembre de 1979.—El Director general, Albert Vilalta.—5.694-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcácer (Valencia) por la que se anuncia subasta pública urgente para contratar las obras de construcción de 160 nichos en el Cementerio Municipal.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el 29 de octubre del presente año aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que servirán de base a la su-

basta pública para contratar la ejecución de 160 nichos en el Cementerio Municipal de Alcácer, que estará expuesto en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», a los efectos de examen y presentación de reclamaciones contra el mismo.

El citado pliego de condiciones, proyecto técnico y demás documentación relacionada con esta contratación de tramitación urgente, podrán examinarse en la Secretaría Municipal hasta la fecha de licitación en días laborables y horas de las diez a las catorce.

Simultáneamente, este Ayuntamiento convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras de referencia, cuyo tipo de licitación es de un millón seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas (1.678.489 pesetas), a la baja.

Garantías: La provisional 50.355 pesetas y la definitiva 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, de las diez a las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la última publicación del presente anuncio de convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según resulte.

Las proposiciones serán redactadas ajustándose al modelo establecido e irán acompañadas de la documentación exigida por el pliego de condiciones, en un sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado en el que figure la inscripción: «Proposición para subasta obras construcción 160 nichos en Cementerio Municipal de Alcácer».

Modelo de proposición

Don, vecino de provincia de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, según acreditado con poder debidamente bastantado), teniendo capacidad para contratar, enterado del proyecto técnico de las obras y del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Alcácer, para contratar la ejecución de las obras de construcción de 160 nichos en un Grupo aislado del Cementerio Municipal, me comprometo a su realización con sujeción estricta a los documentos referidos que, acepto expresa y plenamente, por el precio total de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: De no presentarse ninguna reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de su exposición reglamentaria, la apertura de pliegos se celebrará en acto público en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones ante la Mesa de Contratación.

La licitación se aplazará, si fuere necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra dicho pliego.

Crédito y autorización: Para esta contratación existe crédito bastante en presupuesto municipal extraordinario y no se requieren autorizaciones.

Forma de pago: Contra certificaciones de obra ejecutada, conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo de ejecución de las obras: Cuarenta y cinco días hábiles, pudiendo el Ayuntamiento prorrogar el plazo.

Alcácer, 5 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Vicente Hernández.—El Secretario, Roberto Cueto Pastrana.—5.725-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cortegana (Huelva) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de bienes inmuebles de propios.

Habiendo quedado desierta la subasta para la enajenación de los inmuebles comprendidos en los apartados A) y C) del anuncio de convocatoria, se anuncia segunda subasta de los mismos en igualdad de condiciones y tipos.

Los anuncios se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, del día 14 de septiembre, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 200, del día 31 de agosto, ambos de este año.

El expediente de esta subasta está a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de oficinas.

Cortegana, 29 de octubre de 1979.—El Alcalde.—8.270-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Unidad de Salud, en Vega, La Camocha.

Tipo de licitación: 7.232.424,29 pesetas; **Fianza provisional:** 143.486,50 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de Unidad de Salud, en Vega, La Camocha, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 7 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—5.715-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

I. **Objeto:** Se abren sendos concurso-subastas para la adjudicación de las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

1.º «Renovación y ampliación del Instituto "Teobaldo Power"».

Tipo de licitación: 16.108.853,44 pesetas. **Plazo de ejecución:** Dieciséis meses. **Garantía provisional:** 322.177 pesetas.

2.º «Reforma, ampliación y mejoras en el Instituto mixto "Padre Anchieta" de La Laguna».

Tipo de licitación: 7.016.566,87 pesetas. **Plazo de ejecución:** Siete meses. **Garantía provisional:** 140.331 pesetas.

II. **Oficina donde se encuentra la documentación:** En esta Secretaría, Negociado de Fomento.

III. **Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina del Negociado de Fomento, de las nueve a las trece horas.

IV. **Apertura de pliegos:** El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

V. **Documentación exigida y modelo de proposición:** Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, en el que se incluirá la siguiente documentación:

— Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastantada por el Secretario de la Corporación.

— Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

— Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

— Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último período exigible o justificación que el licitador no adeuda cantidad alguna.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa», añadiendo también el nombre del proyecto, y en el que se incluirá:

— Relación de los equipos y maquinaria que el contratista se compromete a aportar a la obra.

— Plan esquemático de las obras, con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar.

— Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas, tanto de personal cualificado como de maquinaria y demás medios materiales para realizar las obras.

— Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad y documentos que estime convenientes para justificar las mismas.

Sobre número 3: «Proposición económica para las obras de» (expresar el nombre del proyecto), en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

«Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de), se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letras).

(Fecha y firma.)»

Santa Cruz de Tenerife, 2 de noviembre de 1979.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—5.718-A.